

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15741** PEYRE, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General de Accionistas para el día 21 de junio de 2010, en primera convocatoria, a las 18 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Francos, número 42, 1º F, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede, del Balance, y Memoria con expresión del estado de cambio en el Patrimonio neto, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 2009.

Segundo.- Distribución de resultados.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales y los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 19 de mayo de 2010.- El Presidente.

ID: A100040377-1